

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT



VII Época - Núm. 14 Pontevedra, a día 21 de Noviembre de 2023
lacampanapdf@gmail.com www.revistalacampana.info

Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

En poco más de un mes, el ejército de Israel -la institución más apoyada y apreciada por la sociedad colonialista israelí, en virtud de su brutal historial de atrocidades contra el pueblo palestino- ha sobrepasado cuanto cabía imaginar en cuanto a barbarie y crueldad contra una población absolutamente indefensa, que apenas nada puede hacer para defenderse o guarecerse de la vesania de sus asesinos.

Sin embargo, por más que duela decirlo y resulte casi imposible comprenderlo, lo peor en muertes y sinvivir para el pueblo palestino y, con él, para la comunidad humana entera, está todavía por venir. Y ello, por dos razones principales.

[continúa en la pág. 3]

La Campana

semanario anarcosindicalista
información y debate anarquista

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 14. Se imprime el
21 de noviembre de 2023 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 68 87 63

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

Buzón de **La Campana**. Biografía del peri-
odista anarquista Jacinto Toryho. **Pág. 2**

Editorial: Toda colonización fue violenta...Y
también hubo de serlo la lucha anticolonial y
de liberación ... Y con ello, el horror de la his-
toria y el imperio de la infamia, pero también,
la lucha eterna por la libertad y la justicia.
..... **Portada y pag. 3**

Conflictos colectivos. Desenmascarando a
posición do goberno español no xenocidio
palestino: Una conversa coa Sección Sindi-
cal de CGT en Navantia Ferrol. **Págs. 4 y 5**

IX Xornadas Libertarias CGT Ponte-
vedra. **Pág. 6**

Movilización y lemas engañosos con-
tra el cambio climático. **Pág. 7**

Debate al rojinegro. El señuelo de la reduc-
ción de la jornada laboral. **Págs. 8 y 9**

Poesía. NAZIM HIKMET / ANTONIO GA-
MONEDA: Don Quijote. **Pág. 10**

Cine: YO, CAPITÁN, de Matteo Garro-
ne. **Pág. 11**

Memoria libertaria. La lección aprendida del
preso. Cárcel de Cádiz, abril de 1891... **Pág. 12**



Buzón de La Campana

BIOGRAFÍA DEL PERIODISTA ANARQUISTA JACINTO TORYHO

José Miguel Fernández Barreira envía a La Campana (16.11.2023), la comunicación de haberse editado el pasado 6 de noviembre (Edit. Renacimiento, Sevilla 2023) el libro “Años de hierro. Conflicto bélico y anticomunismo vistos por Jacinto Toryho un periodista libertario en el exilio”, previo a la pronta edición de la biografía del militante anarquista, en la que el propio José Miguel Fernández ha estado trabajando desde ha años.

Jacinto Toryho fue un destacado militante anarquista, con una peripecia vital e ideológica bastante sorprendente. En 1932 participó en la fundación de las Juventudes Libertarias en Madrid. Pronto comenzó a escribir para las publicaciones “Solidaridad Obrera” y “Tierra y Libertad”, desde la capital y al poco tiempo se incorporaría a la redacción de “Solidaridad Obrera” en Barcelona. Él fue la persona que desde la capital trasladó la canción “A las barricadas” a la ciudad mediterránea y tendrá un papel decisivo en la popularización de esa canción, ya imborrable. En julio de 1936 fue nombrado responsable de las Oficinas de Información y Propaganda de la CNT-FAI de Barcelona y en noviembre de ese mismo año, director de “Soli”. También durante 1937 su influencia será decisiva para que la CNT Catalana se decida a publicar un periódico escrito íntegramente en catalán que se llamará “Catalunya”.

De manera previa a la edición de su biografía -en la que llevo trabajando desde hace años, y pronto verá la luz- la editorial sevillana Renacimiento ha decidido publicar un volumen que recoge parte de los artículos que Toryho, ya en el exilio dedicó al comienzo y desarrollo de la II Guerra Mundial, desde su particular óptica anarquista.



Personalmente, me he ocupado de recopilarlos, anotarlos y contextualizarlos. Este libro lleva por título “Años de hierro. Conflicto bélico y anticomunismo vistos por Jacinto Toryho un periodista libertario en el exilio”, recién publicado el pasado 6 de noviembre. Cuanto mayor sea la difusión de este volumen, antes se publicará su biografía que considero de sumo interés para la historia del movimiento libertario ibérico.

José Miguel Fernández
Barreira

Editorial

[viene de la portada]

En primer lugar, porque la abrumadora mayoría de la sociedad israelí (gobiernos, ejército, administración estatal y cómplice cuerpo ciudadano electoral) comparte el convencimiento de que a estas alturas ya sólo la “Victoria total” -el exterminio definitivo y expulsión de sus tierras del pueblo palestino- podrá disimular ante la Historia y ante sí misma el horror de los crímenes de lesa humanidad y apartheid que comete cada día, que viene cometiendo desde 1948 y hasta hoy.

En segundo lugar, porque, contra toda evidencia, un gran número de agentes activos de la sociedad israelí están persuadidos de que tienen al alcance de la mano esa “Victoria”, que culmine con éxito el proyecto colonial sionista sobre Palestina. Les reafirma en este insensato convencimiento, tanto el patrocinio, financiación y excusa de la operación por EE UU y la Unión Europea, como el silencio más o menos encanallecido de las oligarquías árabes o el dejar-hacer de Rusia y China. Por todo ello, la hez criminal de Israel apuesta a que ahora mismo -hoy- sea el momento de lograr:

- La liquidación histórica de la “solución de los dos estados en Palestina, uno judío y otro árabe”. En consecuencia, la instalación en todo el territorio de Palestina (actual Israel, más la Franja de Gaza, la Cisjordania ocupada, Jerusalén y altos del Golán) del solo Estado judío, generalizando la ‘limpieza étnica’
- La anulación de la ley universal del Derecho al Retorno, respecto de los millones de refugiados palestinos, expulsados de sus hogares en 1948, 1967 y sucesivos ‘desastres’
- En lo inmediato, hacer de la Franja de Gaza un lugar apenas habitado e invivable (sin gazatíes, huyendo por cientos de miles hacia un exilio desconocido), al que, como en los territorios palestinos invadidos en 1967 y siguientes ‘guerras’ proseguirá la colonización judía, cada vez más agresiva.
- La desaparición de facto de la Jerusalén árabe-palestina y ampliación de la colonización de la Cisjordania ocupada, impulsando nuevas colonias judías ‘ilegales’, que encarcelen a más de tres millones de palestinos en cientos de islotes aislados entre sí, condenados al apartheid más infame.
- Esto es, el genocidio del pueblo palestino

Sin embargo, afirmamos que lo peor está por venir, por la amarga evidencia de que Israel, por más empeño y crímenes de lesa humanidad que logre ejecutar, no podrá matar a más de dos millones de personas en Gaza, ni enterrar en vida a cientos de miles de personas bajo los cascotes de sus propias viviendas, ni culminar la limpieza étnica en la Franja y Cisjordania ocupada, ni encontrar en la vecindad desiertos accesibles o reservas alambradas lo suficientemente amplias e inhóspitas como para alojar a la muchedumbre palestina, a la que se pretende expulsar de su hogar.

A estas alturas, ni siquiera Israel o Estados Unidos o la Unión Europea -ni todos ellos juntos- tienen ya la posibilidad histórica, por más que lo intenten, de consumir con éxito el proyecto colonial sionista en Palestina. Y eso, por más que esta sea la voluntad de los más enloquecidos gobernantes de Israel, y por más que cuenten con el aplauso silente o electoral de sus más envilecidos y democráticos ciudadanos e incluso se valgan del apoyo de toda la hez mundial de las Industrias mediáticas de la (In)comunicación, la Propaganda y el Espectáculo.

Toda colonización fue siempre violenta: Congo, Argelia, Vietnam, Sudán, Afganistán, Oriente Medio, Palestina ... Y también hubo de serlo la lucha anticolonial y de liberación ... Y con ello, el horror de la historia y el imperio de la infamia, pero también, la lucha eterna por la libertad y la justicia.

Conflictos colectivos

DESENMASCARANDO A POSICIÓN DO GOBERNO ESPAÑOL NO XENOCIDIO PALESTINO:

Unha conversa coa Sección Sindical en Navantia Ferrol

Ao longo dos anos, e das épocas deste semanario, xa temos feito unhas cantas entrevistas con Xaquín do Comité de Empresa en Navantia Ferrol. Ademais de un pracer, nas súas afinadas respostas reflíctese o inmenso traballo de toda unha sección sindical. Hoxe non falamos dun conflito sindical propiamente dito, ou quizais si este sexa o estado primixenio dun conflito a saltar dun momento a outro. Hoxe falamos da presenza da Armada Española en augas israelís en apoio militar ao estado de Israel nestes momentos en que o xenocidio do pobo palestino faise cada día máis intenso. A súa sección sindical desenmascarou a mentira da equidistancia do estado español no conflito palestino. Como non podía ser de outro xeito a equidistancia agocha o apoio ao xenocidio. Do mesmo xeito que as operacións de disuasión militares navais de EEUU agochan a ameaza do lanzamento de bombas atómicas. Está todo a vista.

No voso comunicado que publicamos no anterior número de La Campana dicides que dous buques da Armada Española están operando cun portaavións estadounidense en apoio a Israel. De onde sacades esta información? Podes explicarnos isto polo miúdo?

A información a sacamos de redes sociais da OTAN. En concreto do Facebook do grupo naval nº2 da OTAN que é o que está no Mediterráneo e onde informaba que a fragata española se integrara no grupo de combate liderado polo portaavións estadounidense Gerald Ford que como é sabido foi enviado por EEUU a Israel tras iniciarse esta nova fase do conflito palestino en Gaza.

No comunicado tamén dicides que isto non é unha suposición da CGT. Que pasa? Non vos cren?

Cando afirmamos no comunicado que non é unha suposición da CGT, pois guste ou non guste, eso lle da máis credibilidade a nosa denuncia. Non é o mesmo que o diga CGT, ou quen sexa, unha organización anticapitalista, etc, etc,... a que o digas apoiándose na información oficial da propia OTAN. É innegable que a fragata e o Patiño están participando na operación naval iniciada por EEUU a raíz da agresión contra Gaza por parte dos sionistas.

Si. É innegable. A raíz do voso comunicado e para preparar esta entrevista investiguei un pouco, con pouco chegoume. Bastoume con escribir o nome da Fragata, Méndez Núñez, o nome do buque Patiño e o do portaavións, US Gerald R Ford, no buscador do meu ordenador. Enseguida saíume a CNN informando que, segundo un comunicado do Pentágono, enviábase un segundo grupo de portaavións a costa de Israel coa misión de enviar unha mensaxe de disuasión. Pola súa parte a propia páxina web do EMAD, Estado Maior de Defensa español, publica varias entradas que o confirman. A última do 12 de Novembro informa sobre a presenza do Méndez Núñez xunto ao Gerald Ford en misión de disuasión. Parece mentira que isto o teñan que sacar á luz pública uns traballadores e non a prensa. Non entendo como esta información non está en boca de todos os medios. Porqué? Observades que esta información esta a ser difundida? Como pode ser que a Armada Española dea a entender que os buques navegan polo Mediterráneo a causa da guerra de Ucraína?

Eee... Alguén dixo que a primeira vítima dunha guerra era a verdade, non? En este caso pois tamén é así. Está claro que a información que se está a dar polos grandes medios de comunicación é completamente pretenciosa, facéndose eco, evidentemente, da propaganda dos gobernos. No caso concreto aquí, do estado español, pois é verdade que a Méndez Núñez se dirixiu ao Mediterráneo en setembro no marco de actividades navais da OTAN en relación coa guerra de Ucraína, pero tamén é evidente que unha vez que estoupou o conflito en Gaza a súa misión foi reorientada a darlle apoio á flotilla estadounidense enviada ao Mediterráneo oriental por parte do goberno de EEUU en apoio do goberno de Israel. Aínda así, o ministerio de defensa español segue enviando notas que se publican na prensa, aquí local, falando da presenza dos buques españois con motivo da guerra de Ucraína. É dicir, son notas informativas que, dende o noso punto de vista, están manipuladas porque dan a entender que o motivo da presenza actual é a guerra de Ucraína cando xa non é así.

A presenza destes buques nas augas de Israel a cualificades de vergoña. Permíteme dicirche que na miña opinión vos quedades curtos. Ao mesmo tempo

Ione Belarra, a ministra de dereitos sociais e axenda 2030, encabeza unha iniciativa, chamada Justice For Gaza, para que se investigue e xulgue ao goberno de Israel por crimes e castigo colectivo. Que pasa? Como é posible cunha ministra acuse de crimes a outro goberno cando o seu propio está a contribuír con eses crimes?

Pois a resposta a debería dala Ione Belarra, non?. Para min é un exemplo máis, de moitos outros, das contradicións que hai entre o discurso de Podemos e a súa presenza no goberno central.

Máis que crimes e castigo colectivo, en Gaza, e tamén en Cixjordania, estase producindo un xenocidio á vista de todo o mundo. Alí, os sindicatos palestinos chamaron aos sindicatos do resto do mundo para que os traballadores impidan que non se produzan nin cheguen armas para Israel. Vos, os sentides chamados? De que xeito? Vos tedes dirixido ao comité de Empresa?

Precisamente facéndonos eco dese chamamento dos sindicatos palestinos xa hai dúas semanas propuxemos no comité de empresa, e se aceptou, convocar unha concentración de solidariedade con Palestina na porta principal da empresa á hora do bocadillo. Foi unha primeira acción que nós pensamos que se debe de continuar. Esa primeira acción foi asumida por todos os sindicatos do comité e xa veremos novas propostas de mobilización. Aínda que tamén aquí, está interferindo que logo das eleccións sindicais do pasado 24 de outubro se está no proceso de conformación do novo comité. Isto está un pouco, digamos, distorsionando o ritmo sindical habitual.

Volvendo un pouco ao comunicado, entre as vosas reclamacións está en primeiro lugar a volta inmediata dos buques. Como pensades esixilo?

Cando decidimos denunciar nun comunicado o tema e esixir a volta dos buques pois era sobre todo para que se soubera. Sendo conscientes e estando seguros de que os grandes medios de comunicación non se ían facer eco da noticia, porque están ao servizo da propaganda imperialista. Nós pensamos máis na contribución. É dicir, unha medida como a volta dos buques non se vai a conseguir solo a través da mobilización, por intensa que sexa, dos traballadores dunha empresa do estado español, non. Do que se trata é de contribuír a crear un clima de opinión pública contrario á guerra e contrario a calquera participación ou implicación directa ou indirecta que beneficie ao estado sionista de Israel.

Si claro. Penso que estades a facer unha gran contribución para desenmascarar o papel do estado español. Tamén penso que a volta de eses buques ou de calquera outra participación deberíase poñer, como vos a poñedes, en primeiro lugar de calquera mobilización ou acto que se faga en apoio a Palestina no estado español. Claro! pero para isto a xente ten que coñecer onde están e para que están alí eses buques. En Fin!... En segundo lugar esixides a anulación de toda colaboración de Navantia con Empresas israelís. Tedes constancia de que agora ou no pasado exista esa colaboración?

Si, hai constancia da colaboración dunha empresa israelí que se chama Elbit Systems e que está radicada en Haifa, no porto de Haifa.



Non podo estar máis de acordo coa vosa sección sindical en que a causa palestina é a causa da humanidade. Así o expresaba unha anterior editorial de La Campana. Xa para rematar, cóntanos agora calquera cousa que a vosa sección considere relevante e que non teñamos falado ata agora.

Pois simplemente responder a dúas acusacións que se lanzan contra todos aqueles que estamos en contra do xenocidio que está a sufrir a poboación palestina. Rexeitamos completamente que calquera apoio á causa palestina sexa un apoio ao terrorismo islamista ou a Hamas ou a calquera grupo palestino ou árabe de dereitas. Nosoutros apoiamos a causa do pobo palestino. Un pobo que leva sufrindo 75 anos a ocupación da súa terra por un estado racista como é o estado sionista de Israel co apoio do imperialismo internacional, tanto dos seus principais membros os EEUU, como os actores secundarios no ámbito europeo.

Por outra banda rexeitamos, tamén coa mesma contundencia, a idea de que calquera crítica a política sionista do goberno israelí, que é unha política claramente racista que instala un sistema de apartheid contra a poboación árabe, rexeitamos que calquera crítica a este goberno fascista sexa antisemitismo, sexa unha expresión de odio cara o pobo xudeu. Isto non é así como se demostra en sitios como EEUU onde hai un nivel de mobilización moi importante en contra da agresión a Gaza por parte da propia poboación xudea residente no país. Incluso dentro de Israel hai sectores de poboación xudea, mesmo no ámbito relixioso, que opinan que todo isto é unha barbaridade e que hai que parar este xenocidio.

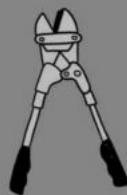
Xaquín e Larri

IX XORNADAS LIBERTARIAS CGT PONTEVEDRA

Organizadas por CGT Pontevedra, coa colaboración da Sala VerSus e o Ateneo Libertario de Pontevedra, terán lugar do 28 de novembro ata o 1 de decembro, as IX Xornadas Libertarias-CGT, “Loitas colectivas dende movementos sociais migrantes, racializados e antirracistas contra o racismo de estado”. Todos os actos, presentación, coloquios, debates ... celebraranse nos locais da Sala VerSus (r/ Xerardo Álvarez Limeses, nº 12) as 20:00h, co programa explícito nos cartaz.

Entrada libre e gratuita ata completar aforo.

IX XORNADAS LIBERTARIAS



Martes 28 Novembro - 20:00

-Presentación do Sindicato Mantero con Papalaye (Mariñeiro e portavoz do Sindicato Manteros Barcelona)

Mércores 29 Novembro - 20:00

-Proxección documental: Tombes de sorra (Catalunya, 2021, 31', VOSE)
+Videoconferencia / coloquio cun dos directores: Hibaí Arbide Aza (xornalista)

Xoves 30 Novembro - 20:00

-Palestra: "Control, represión, expulsión: CIE e deportacións" Con Áurea Martín, membro do colectivo Tanquem els CIE (Barcelona)

Venres 1 Decembro - 20:00

-Presentación da campaña pola ILP "Regularización Ya" Con Kenia García, portavoz do movemento estatal Regularización Ya.

**LOITAS COLECTIVAS DENDE
MOVEMENTOS SOCIAIS MIGRANTES,
RACIALIZADOS E ANTIRRACISTAS
CONTRA O RACISMO DE ESTADO**

IX XORNADAS
LIBERTARIAS -
CGT PONTEVEDRA

28 DE NOVEMBRO
AO 01 DE DECEMBRO



OS ACTOS SERÁN NA
SALA VERSUS, R/XERARDO
ÁLVAREZ LIMESSES, 12,
PONTEVEDRA

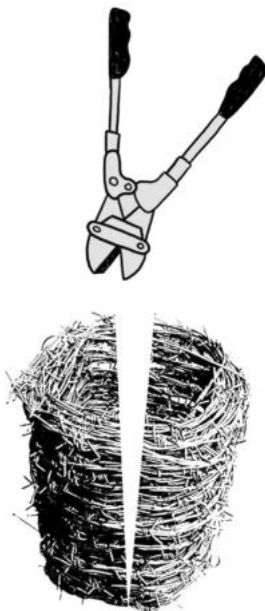
**Sindicato Manteros
Barcelona**

**Tumbas de area
(rutas migratorias do Sáhara)**

Regularización xa!

Pechemos o CIE

Sala VerSus



MOVILIZACIÓN Y LEMAS ENGAÑOSOS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

El ecologismo institucional y la gobernanza mundial ante su propio fracaso

Bajo el lema “Movilización climática. Ante la emergencia climática que ya sufrimos. Decisiones y no declaraciones”, la plataforma “Alianza por el Clima” convoca próximas movilizaciones en diversas ciudades para los días 2 y 3 de diciembre.

La Plataforma “Alianza por el Clima” nació en 2015, en el marco de los debates e iniciativas previos a la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21) que dio lugar al acuerdo de París del mismo año, ratificado por prácticamente todos los estados del mundo, incluida España. Desde esa fecha, la Alianza por el Clima abarca en el ámbito local, España, un amplio abanico de organizaciones y colectivos ecologistas, sociales, sindicales, de cooperación al desarrollo, vecinales, agrarias, de desarrollo rural, de consumo, feministas ...

En el Manifiesto que acompaña a la movilización de principios de diciembre, Alianza por el Clima, escribe, como objetivo principal de la acción: *“Exigimos a los gobiernos locales, autonómicos, nacionales e internacionales que cumplan con su deber de proteger la vida y el futuro de todas las personas. Exigimos una respuesta suficiente y adecuada contra la crisis climática que atravesamos, a través de una transformación sin precedentes que ponga en el centro a las personas, la ciencia, la salud, la reducción de las desigualdades y la justicia climática”*.

Sigue después, una breve relación de los más notorios *“efectos del cambio climático (que) ya impactan de forma desastrosa a millones de personas en nuestro territorio y en el resto del planeta”*, de los que responsabiliza a las *“grandes empresas contaminantes, transnacionales y del Ibex35”*. Termina el Manifiesto con la exigencia para que *“se inicien de forma inmediata los cambios necesarios para afrontar la crisis climática en las políticas energéticas, urbanas, agrarias, sociales y económicas”*.

Desde hace más de 30 años, se impuso la evidencia de que los efectos desastrosos que está teniendo sobre el Planeta –calentamiento global, contaminación de la atmósfera, los suelos y las aguas continentales y marinas, pérdida de la biodiversidad y degradación prácticamente irreversible del ecosistema planetario, ruptura del equilibrio la biosfera, etc- eran el resultado de la acción humana y, de modo más preciso, del modelo de producción promovido e impulsado desde finales del siglo XVIII por el régimen político-económico capitalista (inicialmente industrial, ligado a la Revolución Industrial), fuese en la modalidad ‘occidental’ o soviética (antes de su colapso, en 1991) o china.

Pero el imperio de ese modelo de producción -finalmente, tan destructivo y lesivo para el planeta como lo que estamos hoy sufriendo- no es responsabilidad aislada

de ‘grandes empresas y corporaciones industriales’ concretas (a menudo, en rivalidad de unas contra otras), sino la consecuencia fatal del propio régimen político-económico capitalista, nacido a la historia de la humanidad como fruto de la eficaz alianza (simbiosis) entre el poder del capital económico y del poder político estatal.

Por ello vienen fracasando desde hace más de 30 años, todos los intentos de apelar a las entidades responsables de la gobernanza política (sea a las autoridades de los Estados nacionales o supranacionales más poderosos, sea a las demás entidades en las que se disimula el orden jerárquico internacional, como la ONU) para que den solución a los males que ellos mismos promocionan, promueven y con los que nutren su propio poder.

No tiene el más mínimo sentido, exigir a *“los gobiernos locales, autonómicos, nacionales e internacionales que cumplan con su deber de proteger la vida y el futuro de todas las personas”*, porque sencillamente no fue nunca ese su ‘deber’, ni tampoco el sentido histórico de su existencia. Al contrario. Y, en este caso, de la ‘emergencia climática’, con mayor evidencia, el papel de las estructuras políticas estatal y gubernamental -tal y como ahora mismo estamos constando-, tanto a niveles locales (España, por ejemplo) como regionales (la Unión Europea, por ejemplo), no es el de una confrontación sino el de una complicidad cierta con el régimen de propiedad capitalista, basado en el beneficio privado y la conversión en ‘mercancía’ de cualquier cosa (incluso la más etérea e inútil) susceptible de ser convertida en dinero privado.

Los cambios necesario en la estructura política y económica de las sociedades y colectividades humanas que podrán dar solución a los problemas de ‘emergencia climática’ (si es que vale, tal denominación), al igual que los cambios necesarios para poner fin a las guerras, a la violencia económica y a la desigualdad terrible que encadena a la pobreza y miseria horribles a más de 3000 millones de personas, sólo vendrán de la mano de la movilización global que logre poner fin y remedio al régimen de desigualdad económica capitalista y de desigualdad social estatal y jerárquico. Mientras tanto, habrá lo que ahora hay y lo que ayer hubo, tristeza, miseria y desgracia para cientos de millones y quizá, ¡eso también! algunos privilegios para unos pocos.

Colectivo Justo Fierro
(CGT Pontevedra)

EL SEÑUELO DE LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL

Hace ya 40 años -desde 1983- que la semana laboral está establecida por ley en 40 horas. La jornada de 8 horas estaba tan arraigada en el imaginario obrero que ni siquiera Franco se atrevió a modificarla, aunque, eso sí, puso a disposición del empresariado un tinglado sindical, el vertical, que convertía esta conquista en papel mojado al desarrollarse el trabajo en unas condiciones muy beneficiosas para la patronal. Por otro lado, la jornada laboral de 8 horas, durante el franquismo, se extendía sobre 6 días a la semana, sin más límite que el resultante de la operación matemática de 8×6 , 48 horas semanales. En estos últimos 40 años la jornada laboral ha experimentado una reducción mínima (al menos en las estadísticas oficiales), sin que el sindicalismo habitual haya hecho gran cosa para cambiar la situación.

Los políticos, siempre sacando conejos de la chistera para arrimarlos al ascua de su afición por el poder, han encontrado un nuevo señuelo en la jornada laboral vigente en España. Así, Pedro Sánchez y Yolanda Díaz han escenificado un nuevo pacto que llaman de progreso en el que se reducirá la jornada máxima legal de 40 a 37,50 horas en el año 2025, con una paradiña de 38,50 en el año 2024. No se nos dice si será en enero o en octubre de aquel año, pero sí que la reducción será progresiva (en realidad quieren decir paulatina, poco a poco, pero lo de la progresividad les parece mas chic). Ahora, una vez alcanzado el poder por nuestros protagonistas, hemos de ver cómo se materializa este acuerdo, viendo si no queda en agua de borrajas como promesas anteriores.

Pero, en realidad ¿es tan importante la reducción de 40 a 37,50 horas semanales? No seré yo el que le quite importancia a cualquier mínima mejora de las condiciones laborales de la clase obrera, pero habrá que tener en cuenta algunas cuestiones que relativizarán y pondrán en su lugar esta trascendencia. Vamos a ello.

En primer lugar, hay que ver de dónde partimos. Si bien es cierto que la semana legal actual es de 40 horas como máximo, también es verdad que la semana laboral completa real en la actualidad es de 38,20 horas, es decir, 38 horas y 12 minutos, según las estadísticas patrias. En esto tenemos que hacer una breve parada, ya que, según Eurostat, son 40 horas y 24 minutos. ¿Cómo se entiende esto, cómo es posible que la media estadística sea superior a la semana legal? Pues sencillo: resulta que en Europa se considera que computan como jornada laboral las pausas (café, té o similares) inferiores a una hora. Claro, si en España estas pausas se considerasen todas ellas

tiempo de trabajo, tendríamos un incremento de la jornada laboral computada como tal en la estadística doméstica española, aunque en la europea ya lo está.

Volvamos a dónde estábamos: una reducción de 38 horas y 12 minutos a 38 horas y 30 minutos, que será lo que establecerá el gobierno durante el año 2024 no solo es ridícula, sino que es

inaplicable para una gran parte de la clase obrera al venir a proponer una semana laboral superior a la actual real. En cuanto al año 2025, la diferencia supone unos 8 minutos al día, tiempo en el que uno no podrá leer el *Ulises* de Joyce, pero podrá ir corriendo a la parada del autobús a ver si por suerte toma el anterior al habitual. No voy a despreciar salir ocho minutos antes del trabajo, pero lo hubiese apreciado más si pudiese llegar también antes a casa para poder disfrutar de tan magnánima concesión.

Si Yolanda y Pedro quieren tomarse en serio los problemas de los trabajadores y trabajadoras y no hacer como con la esquelética reforma laboral de la última legislatura, ahí van unas cuantas sugerencias sobre la jornada laboral y que tienen que ver con la legislación española actual, que permite todo tipo de acoso -y casi derribo- sobre esta condición de trabajo fundamental:

- a) Acabar con el cómputo anual de la jornada laboral, estableciendo límites en su duración diaria y semanal.



- b) Prohibir la distribución irregular de la jornada, de forma que la patronal tenga que realizar contrataciones en periodos de alta actividad.
- c) Limitar el número de horas máximas diarias, que actualmente está establecido en 9.
- d) Eliminar las horas extraordinarias habituales, que ahora son legalmente 80 al año sin contar las que se compensan por tiempo de descanso. Las declaradas oficialmente suponen en España 200.000 puestos de trabajo a jornada completa. Las que no se declaran -pagadas o no- son, por supuesto, muchos puestos de trabajo más.
- e) Anular la posibilidad de modificar sin límite las ho-

- ras del contrato a tiempo parcial, sea por restricción del número de horas que se puedan incrementar o por obligación de mantener los aumentos indefinidamente sin posibilidad de reversión.
- f) Establecer los descansos semanales y diarios obligatorios, sin que sea posible negociarlos ni individual ni colectivamente.

Abordar estas cuestiones a la vez que una reducción significativa de la jornada laboral, para alcanzar cuanto antes las 30 horas semanales, es urgente e imprescindible para que se note la mejora entre la clase obrera. Conseguir un mejor reparto del trabajo y poder acudir a la empresa sin que sea una condena bíblica es vital. Trabajadoras y

trabajadores tienen derecho a tener una jornada estable en el tiempo y razonable en su duración, que no impida la conciliación con la vida y el goce en lo posible de ella. Por supuesto -y también es responsabilidad del dúo feliz- es imprescindible poner los medios suficientes para comprobar el cumplimiento de la legislación laboral por parte del empresariado. Si no se hace así, cualquier modificación legislativa no será más que volver a disparar con pólvora del rey y no supondrá ninguna mejora de las condiciones laborales. Eso sí, servirá para que las Yolandas y Pedros de la vida presuman de las magníficas leyes que han hecho y de mejorar la vida de las personas. Aunque las personas no nos hayamos enterado.

Germinal Cerván

UN PEQUEÑO APUNTE EN RELACIÓN A LA 'VIOLENCIA'

Jueces sin atisbo de justicia, Juzgadores, sin humanidad ni discernimiento

A *tendiendo al manual de instrucciones* que aplican los medios periodísticos y de la clase política española, sobre lo que actualmente ocurre en Palestina, cabe preguntarse, ¿Qué actitud 'honrosa' cabe ejercer a las víctimas de un genocidio, de crímenes de lesa humanidad y de apartheid frente a sus verdugos? ¿Acaso, una actitud de Pa(z)cienza y Resignación, antes que de Rebelión y Resistencia? ¿Acaso mejor, huir y abandonar, sin otro horizonte ni herencia que la nada y la desaparición forzada?

Por otro lado, aunque a la postre ese resultase su destino -pues Israel tiene esa voluntad y dispone del poder criminal como para imponerlo-, ¿es posible y humano, que aquellos hombres-mujeres gazatíes o cisjordanos lleguen a coger impávidos el azadón y cavar sin llanto el hoyo en que enterrar a los hijos asesinados por miles? Y, aunque esto fuese posible y humano mantenerlo en el tiempo -por ejemplo durante quince años sin

ver nunca el final- ¿podrán así el pueblo palestino detener con mayor eficacia y menor sufrimiento el despojo decretado?

¿Cuántas muertes, saqueos, encierros, torturas, humillaciones, ... habrá de sufrir la población palestina, para que -a juicio de sus asesinos y cómplices, o del gobierno y los periodistas españoles- deje ser un 'criminal terrorista'? ¿Un animal ciego e insensato dispuesto, aunque la vida le vaya en ello, a intentar romper los muros que la cercan, las garitas desde las que se les asesina, las alambradas que les ahogan y los bombarderos que los entierran en vida? ¿Cuánta 'inocencia' cabía en el corazón de los vecinos libres de la aldea de Auschwitz, impávidos ante el humo que salía de los hornos crematorios, cuando fueron 'sorprendidos' por las tropas que liberaron el campo de exterminio?

David Soliño

NAZIM HIKMET / ANTONIO GAMONEDA

El gran poeta poeta turco Nazim Hikmet (Salónica, 1902 – Moscú 1963) escribió este poema en 1947, mientras estaba prisionero en el penal de Bursa. Entre 1961 y 2003, el poeta leonés Antonio Gamoneda, realizó la mudanza / versión castellana del bellissimo poema de Nazim, al héroe invencible manchego.

DON QUIJOTE

El caballero de la Eterna Juventud
obedeció, hacia la cincuentena,
a la verdad que latía en su corazón.
Partió una bella mañana de julio
para conquistar lo bello, lo verdadero y lo justo.

Delante de él estaba el mundo
con sus gigantes abyectos,
y bajo él estaba Rocinante,
triste y heroico.

Yo sé
que una vez que se cae esta pasión
y se tiene un corazón de un peso respetable,
no hay nada que hacer, Don Quijote,
nada que hacer:
hay que embestir a los molinos de viento.

Tu tienes razón:
Dulcinea es la mujer más bella del mundo.
Cierto que habría que gritar esto mismo
en el rostro de los grandes mercaderes;
cierto que ellos se pondrían sobre ti
y te molerían a golpes.

Pero tú eres el invencible Caballero de la Sed.
Tu continuarás viviendo como una llama
en tu áspera armadura de hierro
y Dulcinea será cada día más hermosa.

Encontramos esta versión de Antonio Gamoneda del poema “Don Quijote” del poeta Nazim Hikmet, en el volumen de Antonio Gamoneda “Esta luz. Poesía reunida (1947-2004)” (Edit. Galaxia Gutenberg / Círculo de lectores, 2004)

YO, CAPITÁN

Título original: Io capitano

Año: 2023

Duración: 121 min.

País: Italia

Dirección: Matteo Garrone

Guión: Massimo Ceccherini, Matteo Garrone, Massimo Gaudioso, Andrea Tagliaferri

Reparto: Seydou Sarr, Moustapha Fall, Issaka Sawagodo, Hichem Yacoubi, Doudou Sagna, Khady Sy, Bamar Kane, Cheick Oumar Diaw

Música: Andrea Farri

Fotografía: Paolo Carnera

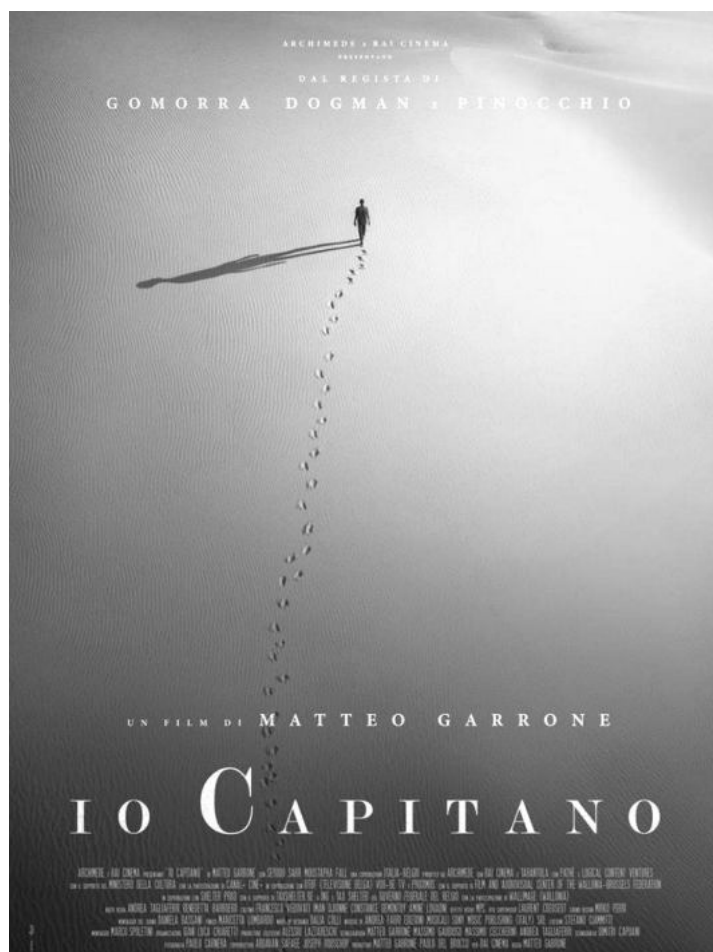
Yo, capitán es la nueva película de uno de los cineastas italianos más destacado de los últimos tiempos, Matteo Garrone. Dejando a un lado los barroquismos típicos de su cine, el director pone en escena esta vez una historia lineal y árida en su estilo, con un mensaje oportuno y poderoso. Garrone solo se deja llevar en un par de ocasiones, cuando la frontera de lo onírico se traspasa brevemente, pero en general se sumerge por completo en la concreción del drama migratorio.

La película narra la historia de Seydou (Seydou Sarr) y Moussa (Moustapha Fall), dos primos de 16 años que viven con sus familias en Dakar, Senegal. No viven ni la guerra ni la pobreza, pero, como cualquier adolescente, tienen sueños y un plan: abandonar su tierra, que no ofrece perspectivas, y llegar a Europa con la convicción de que pueden establecerse como músicos de rap.

A pesar de la firme oposición de sus familias, Seydou y Moussa, tras ahorrar la cantidad de dinero necesaria para el viaje, deciden escapar y, tras obtener pasaportes falsos, emprenden viaje a Libia, donde embarcarán rumbo a Italia. Pero el camino que ambos tendrán que recorrer resulta ser bastante diferente y dramático de lo que habían imaginado.

Moussa y Seydou se enfrentarán a una penosa travesía del desierto, a duras torturas en las cárceles libias y a todo tipo de humillaciones antes de llegar a Trípoli, donde el joven Seydou se encontrará, a su pesar, pilotando un barco rebosante de gente, en un intento desesperado por llevar su carga humana sana y salva a Europa.

Matteo Garrone realiza una espléndida película de denuncia que evita caer en la retórica fácil y la falsa moralina. Quizás se eche en falta al final un punto de vista político verdaderamente punzante, pero las imágenes de la película bastan para llegar directamente al corazón del espectador. Las tragedias vividas por los dos jóvenes, que sueñan con llegar a Europa para ganar dinero con su música y ayudar



a su familia, están contadas con gran conciencia, haciendo hincapié en las enormes dificultades a las que tienen que enfrentarse a diario las personas que emprenden este camino.

Con la ayuda de las cautivadoras composiciones sonoras de Andrea Farri, *Yo, capitán* pone de manifiesto con inquietante claridad los abusos y el acoso que sufren estas personas a manos de las organizaciones criminales que dirigen lo que es un auténtico negocio de la inmigración. Lo que emerge es la actitud opresiva que deshumaniza a los emigrantes, los reduce a monedas de cambio, los tortura y los esclaviza, por dinero o por razones triviales. El sueño de Seydou (el verdadero protagonista de la película) se convierte en una pesadilla, mitigada solo por la cercanía que muestran las demás personas en su situación y su irresistible pulsión de vida.

El bello escenario del desierto se convierte en un horrible teatro y lugar de muerte. Las buenas intenciones de futuro de los dos chicos senegaleses chocan con una realidad difícil cuyos problemas, lo sabemos, no acabarán ni siquiera con su eventual llegada a Europa. Pero ellos no pueden saberlo, porque les guía una inocencia de espíritu que Garrone logra captar a la perfección, en lo que es a todos los efectos una mirada muy lúcida sobre lo contemporáneo.

Osmundo Barros

LA LECCIÓN APRENDIDA DEL PRESO

Cárcel de Cádiz, abril de 1891

Don Fermín Salvochea conocía muy bien la desgraciada condición de los presos en las cárceles españolas. En sus largos años de cautiverio, peregrinó por las más diversas penitenciarías, tanto de la Península como de las islas y colonias africanas. Salvochea compartió con cientos de hombres la atrocidad del régimen penitenciario.

En 1882 cuando llevaba ocho años preso, decidió negarse a aceptar un indulto porque le exigían pedirlo “como gracia, cuando se le debía como justicia”, y acto seguido quebrantar la ley que no admitía, hacer justicia y, por ello, escapar a la primera oportunidad.

Ya en libertad, el revolucionario Salvochea, recordará en su ensayo autobiográfico *La Cárcel por Dentro*: “A la puesta del sol nos encerraban [de ochenta a noventa confinados, en un cuchitril de reducidas dimensiones]; y, desde esa hora al toque de silencio, la gente se sentaba reunida en grupos, cada uno de los cuales tenía un candilito de petróleo del que se desprendía una columna de humo, que, como el techo no era muy alto, llegaba en espiral sin interrupción hasta él. Estos seis o siete focos de primitiva iluminación viciaban la atmósfera de tal modo, que, al acostarse, el aire resultaba irrespirable”.

En esos cubiles ocurrían los hechos más abominables, amparados por el orden carcelario que valoraba su eficacia para mantener el “orden” en tan duro lugar. Los capataces-carceleros fomentaban las rivalidades entre los prisioneros, protegiendo a unos y victimando a otros.

Cuando llegué a aquella cárcel -escribe Salvochea- “me encontré a los presos divididos de esta manera [...] No les dije ni una palabra, ni me di por entendido de tal cosa; sin embargo, bastó que tratara a todos por igual, sin mostrar preferencias por ninguno, para que a los pocos días, personas que tenían motivos para saberlo, me informaran de que el capataz le había dicho al gobernador: estoy perdido; han desaparecido las rivalidades, y el día que se arme algún jaleo me matan ... Pero otra de las cosas verdaderamente horribles que se contemplan en la inmundicia cárcel, es la desgraciada y triste situación reservada a los niños, que tienen la desventura

de ingresar en ella. Muchas veces lo he dicho y ahora lo repetiré una más: si tuviera yo un hijo de pocos años, que por una diablura cualquiera fueran a llevarlo al lugar mencionado, y no hubiera manera de evitarlo, les diría a los guardias encargados de conducirlo: puesto que es forzoso que vaya, aguardad que se mude de ropa, será con Uds al momento, y en el acto le quitaría la vida, creyendo firmemente que era el mayor servicio que un padre puede prestar a un hijo en semejante situación”.

Nueve años habían transcurrido desde su feliz

huida del penal africano, dónde habían nacido estos relatos carcelarios. En ese tiempo Salvochea, atraído por la lectura de Kropotkin y llevado por la lógica de su coherencia ética, había abrazado las ideas anarquistas, integrándose en la lucha revolucionaria de los trabajadores y campesinos, con la inmensa energía y capacidad de entrega que le caracterizaban. Y esa lucha le llevó de nuevo a la cárcel.

Los trabajadores gaditanos querían celebrar el 1º de Mayo de 1891, exigiendo la jornada de ocho horas, y Salvochea escribió un manifiesto titulado “La Piqueta”, en el que incitaba a los trabajadores a levantar “una nueva sociedad sobre las ruinas del viejo sistema”. Nada más conocerse el contenido de este manifiesto, la autoridad

mandó secuestrar el periódico y encerrar, entre otros, al autor del panfleto.

Un fraile dominico quiso conocer personalmente al famoso revolucionario y este, abierto a todos, aceptó la visita y en la conversación le dijo: “Dígame Ud si la idea de la divinidad es compatible con lo que en la cárcel sucede. Aquí entra una infeliz criatura y una bestia humana se apodera de ella y la somete a las mayores indignidades, cosas que hasta el referirlas repugnan; y bien, si el Dios en quien Ud. dice creer no ha podido evitar ese horrendo crimen, su poder es bien limitado, y si ha estado en su mano y no lo ha hecho, entonces es mil veces peor que el que cometió el bárbaro atentado. El fraile se levantó, cogió su sombrero y se despidió en el acto, sin decir sobre el particular ni una palabra ...

